

Exp.: 105/2021

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Visto el Decreto de Alcaldía núm. 2021-0119 de fecha 18/05/2021 relativo al nombramiento como Secretaria-Interventora-Tesorera Accidental del Ayuntamiento de Betancuria a Doña Isabel Clara Marichal Torres durante el tiempo que dure la baja por enfermedad de la Secretaria titular Doña Elena Puchalt Ruiz.

Vista la necesidad de realizar la Convocatoria de mesa de Contratación relativa a la "Contratación del servicio de recogida de residuos, limpieza viaria y mantenimiento del municipio de Betancuria".

De conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente de "**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS, LIMPIEZA VIARIA Y MANTENIMIENTO DEL MUNICIPIO DE BETANCURIA**", se le convoca a integrarse en la Mesa de Contratación que procederá a calificar la documentación presentada por los licitadores (Cláusula Vigésimotercera y siguientes del Pliego). Visto el expediente tramitado para la adjudicación de la citada concesión.

RESUELVO:

PRIMERO. Convocar a la Mesa de Contratación para el próximo día 17/06/2021 a las 12:00 con el siguiente orden del día: examen de la documentación presentada y propuesta de adjudicación al órgano de contratación del Lote 2.

SEGUNDO. La Mesa estará integrada de la siguiente forma:

Presidente:

D. Marcelino Cerdeña Ruiz, Alcalde- Presidente.

Secretaria Accidental:

Dña. Isabel Clara Marichal Torres.

Vocales:

Dña. Isabel Clara Marichal Torres, Secretaria-Interventora Accidental Municipal.

D. Agustín Medina Hijazo, Técnico Municipal.

TERCERO. Dar traslado de este acuerdo a los interesados, indicándoles que la reunión de la Mesa de Contratación, se celebrará en el Despacho de Alcaldía de este Ayuntamiento, para su conocimiento y efectos, insertando anuncio en la Plataforma de Contratación del Sector Público a los efectos de informar a los licitadores.

**El Presidente,
D. Marcelino Cerdeña Ruiz.**

